

Lima, 22 de diciembre de 2025

OFICIO N° 0528-2025-2026-CCET/CR

Señora
DENISSE MIRALLES MIRALLES
Ministra de Economía y Finanzas
Presente. –

Asunto: Pedido de opinión institucional.

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarla cordialmente y, a la vez, solicitarle que se sirva emitir opinión sobre el [Proyecto de Ley 13547/2025-CR](#), en virtud del cual se propone la "Ley que modifica el artículo 35, la séptima Disposición Complementaria Final y los anexos de la Ley 32392, Nueva Ley General de Turismo".

Dicha información será de mucha utilidad para el estudio y análisis de la citada proposición legislativa que realizará la Comisión de Comercio Exterior y Turismo.

Con esta oportunidad, hago propicia la ocasión para manifestarle a usted, señora ministra, los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
ZEBALLOS APONTE Jorge
Arturo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 22/12/2025 12:02:09-0500

ING. JORGE ARTURO ZEBALLOS APONTE
Congresista de la República
Presidente de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo

Mensaje de Mesa de Partes - MEF

Desde ventanilla@notificaciones.mef.gob.pe <ventanilla@notificaciones.mef.gob.pe>

Fecha Lun 22/12/2025 15:30

Para Ita Lisbet Diego Perez <idiego@congreso.gob.pe>



Nro. De Hoja de Ruta: 266925-2025

VENTANILLA ELECTRÓNICA

Sr(a).

ITA LIZBET DIEGO PEREZ

Usted ha recibido una notificación con los siguientes datos:

DATOS DE LA NOTIFICACIÓN	
Nro de Solicitud :	535553-2025
Fecha registro :	22/12/2025 03:30:24 p.m.
Oficina que recibe :	OFICINA DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ATENCIÓN AL USUARIO
SU SOLICITUD HA SIDO REGISTRADA CON FECHA 22/12/2025 03:30:24 P.M. Y SE PROCEDERÁ A VALIDAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVISTOS EN EL TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY NRO 27444 DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO GENERAL. LOS RESULTADOS DEL PROCESO DE VALIDACIÓN LE SERÁN COMUNICADOS A TRAVÉS DE SU CASILLA ELECTRÓNICA.	
LO/LA INVITAMOS A RESPONDER NUESTRA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN SOBRE EL SERVICIO DE RECEPCIÓN DOCUMENTAL BRINDADO A TRAVÉS DE: VENTANILLA ELECTRÓNICA . LA ENCUESTA ES ANÓNIMA Y CONFIDENCIAL.	

Atentamente,

Ministerio de Economía y Finanzas - MEF